

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a cinco días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas con cincuenta minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello Samaniego, con la participación de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón (con participación a través de la plataforma virtual), Mónica Seifart de Martínez, Juan Bartolomé Ramírez, Roberto Eudez González Segovia, Jorge Luís Bogarín Alfonso, José Raúl Torres Kirmser (con participación a través de la plataforma virtual) y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día.

Antes del inicio de la sesión, el Presidente saliente, Abg. Roberto González Segovia, hace uso de la palabra manifestando que hoy se debe desarrollar la sesión ordinaria de los días lunes y quiere comentar a los Señores Consejeros que hoy le toca entregar el ejercicio de la presidencia al compañero, Consejero electo Oscar Paciello, quien va a iniciar y desarrollar la sesión y agradece a todos los que lo han acompañado con mucha lealtad, fundamentalmente a la Institución durante su presidencia, ha sentido el compromiso de todos en las sesiones que se han desarrollado y pudo notar ese apego absoluto a la institucionalidad y la preocupación de consolidar a la Institución. Agradece a todos los funcionarios en general, quienes se han comportado realmente con la Institución, a él le tocó como Presidente y a los compañeros como Consejeros, tiempos difíciles, tiempo de pandemia y gracias a la iniciativa para sortear eso, que no afecte el desarrollo misional del Consejo tal es así que, reitera su reconocimiento y agradecimiento a todos. Hace una lectura muy breve con el compromiso de no extenderse de lo absolutamente necesario, presenta un resumen que le entregó la Secretaria General, Cecilia Martínez, siempre muy eficiente por supuesto, a quien agradece también en este momento frente a los Consejeros, por un trabajo maravilloso, apego a la institución el acompañamiento que siempre le brindó. A continuación, da lectura del informe:

"Sesiones realizadas 2019: Se llevaron a cabo, 46 (cuarenta y seis) sesiones. Sesiones realizadas 2020: Se llevaron a cabo, 64 (setenta y cuatro) sesiones. Sesiones realizadas 2021: Se llevaron a cabo, 21 (veintiún) sesiones. Edictos convocados 2019: Fueron convocados 106 cargos en 06 Edictos, desde julio de 2019. Edictos convocados 2020: Fueron convocados en total 458 cargos en 12 Edictos. La integración de la terna para Ministro de la Corte Suprema de Justicia,

JORGE BROWNIN ALFONSO
MIEMBRO
MONICA SEIFARI DE MARTÍNET
MIEMBRO
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

DISCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Consejo de la Magistratura



Cargo Vacante, convocado en el Edicto Nº 08/2019, tenía como requisito el Examen de Conocimientos Generales y Específicos, según los Artículos 44, 45 y 46 del "Reglamento que Establece Criterios de Selección para el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia", el mismo se llevó a cabo en la Sede de la Escuela Judicial, en fecha 12 de febrero de 2020, según consta en Acta Nº 1852. Audiencias Públicas: Para la realización de las Audiencias Públicas a los postulantes para Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado en el Edicto Nº 08/2019, se conformó un Tribunal de Honor, compuesto por los Doctores: Amparo Samaniego Vda. de Paciello, Alicia Pucheta, Myriam Peña Candia y Carlos González Garaballi. Las audiencias se llevaron a cabo los días: 18, 19, 21, 25, 26 y 27 de febrero de 2020, en el Salón Comuneros de la Honorable Cámara de Diputados. El Edicto Nº 08/2019, para Ministro de la Corte Suprema de Justicia, fue convocado desde el 23 de octubre hasta el 22 de noviembre del año 2019, cuyo cierre con 33 (treinta y tres) postulantes, consta en Acta Nº 1839 de fecha 22 de noviembre de 2019.La terna para el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado en el Edicto Nº 08/2019, fue integrada en sesión de fecha 02 de marzo de 2020, según consta en Acta Nº 1861, con los Doctores DR. CÉSAR MANUEL DIESEL HUNGHANNS, DR. GUSTAVO ENRIQUE SANTANDER DANS y DELIO ANTONIO VERA NAVARRO. Ternas conformadas 2019: Fueron integradas 268 (doscientas sesenta y ocho) ternas para diferentes cargos, que fueron remitidas a la Corte Suprema de Justicia para las designaciones correspondientes. Ternas conformadas 2020: Fueron integradas 89 (ochenta y nueve) ternas para diferentes cargos, que fueron remitidas a la Corte Suprema de Justicia para las designaciones correspondientes. Ternas conformadas 2021: Fueron integradas 162 (ciento sesenta y dos) ternas para diferentes cargos, que fueron remitidas a la Corte Suprema de Justicia para las designaciones correspondientes. Evaluación Diferenciada: Desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 23 de noviembre de 2020, se han aprobado un total de 327 (trescientos veintisiete) titulares de cargos, de los cuales: 14 (catorce) son Miembros del Tribunal de Apelación, 65 (sesenta y cinco) son Jueces de Primera Instancia, 19 (diecinueve) son Jueces de Paz, 150 (ciento cincuenta) son Defensores Públicos, 78 (setenta y ocho) son Agentes Fiscales y 1 (un) Agente Sindico. Desde febrero 2021 hasta la fecha, se ha aprobado la gestión de 09 (nueve) titulares de cargos, entre ellos Defensores Públicos y Agentes Fiscales. Examen de Conocimientos Generales y Específicos:

letuisa Voce leaster MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRI MIEMBRO MIEMBRO ASTIAN D. KRISKOVICH JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE MHEMBRO MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 2 Consejo de la Magistratura



Para los Edictos 09/2019, 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020, se realizaron los Exámenes para el fuero Civil y Comercial (Presencial), en fecha 10 de marzo de 2020. Debido a la Pandemia generada por el COVID - 19, se implementaron los exámenes virtuales, que fueron llevados a cabo con éxito, gracias al esfuerzo y el desempeño de los funcionarios del Departamento de Informática, Secretaría General y la Escuela Judicial. Se implementaron con los fueros Cuentas y Electoral, en fecha 14 de julio de 2020; fuero Niñez, en fecha 16 de julio de 2020 y fuero Penal, en fecha 14 de agosto de 2020. Para los Edictos 05/2020, 06/2020, 07/2020, 08/2020, 09/2020, 10/2020 y 11/2020, se fijaron las siguientes fechas: Fueros Quiebras, Electoral, Medio Ambiente, Cuentas, Multifuero y Laboral, en fecha 10 de diciembre de 2020; Fuero Civil, en fecha 11 de diciembre de 2020; Fuero Niñez, en fecha 14 de diciembre de 2020 y Fuero Penal, en fecha 15 y 16 de diciembre de 2020. Entrevistas a postulantes: Se llamó a Entrevistas de Postulantes, según consta en Actas 1869 del 08 de mayo de 2020, 1877 del 02 de junio de 2020, 1889 del 04 de agosto de 2020, 1895 del 08 de septiembre de 2020, 1900 del 05 de octubre de 2020 y 1908 del 03 de diciembre de 2020, para los diferentes cargos convocados en los Edictos 09/2019, 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020. En el presente año, se han llevado a cabo en el mes de febrero, entrevistas a 25 postulantes, según consta en Acta 1916, las mismas corresponden a los Edictos 05/2020 al 11/2020. Las mismas fueron realizadas de manera virtual a través de plataformas telemáticas y forman parte de la tercera etapa del proceso de selección para integración de ternas de candidatos. La prosecución de las entrevistas será comunicada a cada postulante a través de la Secretaría General del Consejo de la Magistratura. La modalidad de entrevistas virtuales, fue implementada debido a la pandemia del coronavirus ya que las mismas no pueden ser realizadas de manera presencial. Convenios y Audiencias llevadas a cabo: Finalmente, un resumen de los Convenios firmados y Audiencias llevadas a cabo con otras Instituciones, con el objeto de fortalecer el Sistema de Justicia.

a).- Convenio de Cooperación Interinstitucional sobre actividades académicas y culturales, entre el Presidente del Consejo de la Magistratura, Diputado Nacional Roberto Eudez González Segovia y la Ministra de la Defensa Pública, Defensora General, María Lorena Segovia. L. - El Consejo de la Magistratura, proyecta firmar Convenio con la Secretaría Nacional Anticorrupción, el Ministro de la SENAC, presentó las iniciativas que lidera la

educa & se houte my JORGE BOGARIN ALFONSO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ MIEMBRO MIEMBRO MIEMBRU JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORKES KIRMSER D. KRISKOVICH MIEMBRO VICEPRESIDENTE MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE 3

Consejo de la Magistratura



institución en materia de transparencia, integridad pública y anticorrupción, con el fin de firmar un convenio de cooperación interinstitucional con el Consejo de la Magistratura. Este convenio será de gran provecho para la Institución y cuyos resultados finales serán para beneficio de una ciudadanía que quiere recuperar la confianza en sus autoridades. c.-) **Una extensa comitiva de Defensores Públicos** fue recibida en audiencia por los Miembros del Consejo de la Magistratura, Dres. Adrián Salas, Carlos Raúl Cabrera y Cristian Kriskovich, asimismo, acompañó la reunión el representante de la Asociación de Defensores Públicos, Abg. Martín Muñoz. El tema tratado fue sobre la evaluación diferenciada que aplicará el organismo a los Defensores Públicos que están con mandato fenecido y concursan por sus respectivos cargos, recientemente se convocó a proceso de selección a través de los Edictos 01, 02, 03 y 04/2020. d). - Miembros del Consejo de la Magistratura, participaron de un Conversatorio Virtual, organizado por la Asociación de Defensores Públicos. El 22 de junio de 2020, el Presidente del Consejo de la Magistratura, Diputado Roberto González, acompañado de los Miembros del Consejo.e) El Consejo de la Magistratura, participa del taller virtual de Planificación Estratégica para la elaboración del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción, el proyecto es a iniciativa del Equipo Nacional de Integridad y Transparencia (ENIT), coordinadas por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), con la participación activa de representantes de los tres Poderes del Estado, Municipios, Gobernaciones, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo. Dentro de la elaboración del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción, se pretende reflejar una realidad nacional y que cuente con la participación de todos los sectores. f). - En la mañana del viernes 04 de diciembre del corriente, los Miembros del Consejo de la Magistratura, Mónica Seifart y Jorge Bogarín, brindaron una audiencia a integrantes de la comisión directiva de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, encabezada por su presidente, el Dr. Enrique Mongelós Aquino. También estuvieron presentes los vicepresidentes 1° y 2° de la AMJP, Augusto Salas y Raúl Florentín, la Secretaria General, Jazmín Cáceres y la Dra. Rocío Cantero. La visita fue para presentar los saludos protocolares a los nuevos Miembros del Consejo de la Magistratura, además, dar continuidad al relacionamiento fluido con asociaciones y gremios, como parte de una política de transparencia. La reunión fue propicia para intercambiar pareceres en la búsqueda permanente del mejoramiento de la administración de justicia. g). - Se mantuvieron una reunión de carácter protocolar con integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación de Agentes Fiscales, que preside el Abg. Eugenio Ocampos. h). -Convenjo suscrito por el CM y la Fundación Buen Gobierno - abril 2021. En este punto, se informa que el lunes 26 de abril del presente año en su carácter de representante del Consejo de la Magistratura, el Presidente, Abg. Roberto González Segovia, ha procedido a suscribir la

remain the miles MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ <del>roberto eudez</del> gonzalez JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRD MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ . KRISKOVICH VICEPRESIDENTE MIEMBRO MIEMBRO EUGENTO DIMENTZ ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 

Abg. Cecilia Martínez Secretaria General Consejo de la Magistratura



renovación del Convenio (que se firmó hace 2 años) con la **FUNDACIÓN BUEN GOBIERNO**, con el Gerente General y Representante, LIC. Víctor Eduardo Agüero Zorrilla, el objetivo es la cooperación entre ambas instituciones, a través del Programa de Mejora Continua, en el ámbito de las Capacitaciones a nivel Personal, Familiar y Profesional; así como también en el Servicio de Consultorio de Orientación y Prevención Psicológica y los Grupos de Desarrollo Personal. Estos programas y servicios están dirigidos a los Funcionarios Permanentes, Contratados y Comisionados del **Consejo**, ofrecidos en el ámbito de conferencias, talleres, seminario, además Consultorio de Orientación y Prevención Psicológica y Grupos de Desarrollo Personal, a través de profesionales de ayuda, desarrollo y contención de los servidores públicos y su familia más próxima. Este convenio no irroga gastos para la Institución".

Sigue manifestando que le resta solamente el agradecimiento a todos los funcionarios y a los compañeros, también resaltar la gestión de la Comisión de Evaluación que normalmente preside el compañero Cristian Kriskovich con otros compañeros, cree que es un estamento demasiado importante para el éxito de la gestión misional que tiene la Institución, es un trabajo arduo y reconoce ese trabajo.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, cuando uno entra a un cargo normalmente recibe todo el apoyo y las felicitaciones y cuando sale se olvida una palabra clave, que es la gratitud. Así como estaba agradeciendo a los colegas y a los funcionarios, también quiere agradecerle estos dos años de presidencia, remarcó las palabras que sobre la gestión, la institucionalidad que cree ha sido la marca de la presidencia del Dr. Roberto González. Como todos los años han sido momentos difíciles, el Senador y el que habla somos los más antiguos aquí y sabemos las dificultades que han tenido que enfrentar ante muchos desafíos y siempre el Consejo ha salido fortalecido institucionalmente. Por eso, al Presidente, repite la palabra clave en este caso, que es la gratitud de todos los Miembros de la Institución para con él.

El Presidente, Roberto González Segovia, agradece y hace un reconocimiento especial para la Escuela Judicial, en la persona de su Director y de la profesora Margarita, extiende el reconocimiento de esta presidencia suele decir y acaba de señalar al Presidente entrante en su despacho, que desde el primer día le había dicho al Director que iba a procurar, porque cada vez más la Escuela consiga prestigio, gane prestigio,

educia Poe horting MÓNICA SEIFART DE MARTÍNE ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOBARIN ALFONSO MIEMBRO WEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEF KRISKOVICH MIEMBRO VICEPRESIDENTE MIEMBRO EUBENIO JIMENEZ ROLON **DSCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE 5



que es la cara visible del Consejo, sea una distinción y que sea lo máximo para alguien haber sido cursante de la Escuela Judicial. Sigue soñando con eso, si en algo se ha equivocado en ese empeño pide disculpas, pero el Director Isabelino y su equipo saben muy bien cuanto ha alentado y ha sido muy respetuoso de no inmiscuirse en las cuestiones académicas, tampoco avasallar mucho los intereses de los Abogados porque no ocupa esta banca en representación de ese sector. Aprovecha esta oportunidad para agradecer al Profesor Isabelino y a todo su equipo y a los compañeros de la Escuela Judicial.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, hace suyas las palabras del Consejero Kriskovich, con el Consejero Paciello y también con la Consejera Mónica somos nuevos dentro del Consejo de la Magistratura y desde un principio les ha recibido con los brazos abiertos, las puertas abiertas y con todas las facilidades que nos dio dentro de nuestras funciones. Así también, un tema que valora y no se mencionó en su informe es el tema del edificio para la sede del Consejo de la Magistratura y la Escuela Judicial, el impulso que le dio a la posibilidad de que Hacienda nos dé un poco de oxígeno para tratar de terminar ese edificio fue bajo su gestión, así que eso también valora y lo hace público que a través suyo también la Consejera Mónica estuvieron con el Presidente de la República haciendo el lobby correspondiente para liberar los fondos, así que es también un logro muy importante de su gestión.

El Presidente, Roberto González Segovia, aprovecha este momento para informar un poco que, seguramente el presidente entrante ya sabe que está comprometido 8 mil millones de guaraníes para la Escuela Judicial. Gracias también a la denodada gestión de la Consejera Mónica que puso todo de sí para estar permanentemente para no decir presionando, pero hablando con el Ministro de Hacienda gracias por esa gestión.

El Doctor Eugenio Jiménez, manifiesta que será muy breve, cree que el Consejero Kriskovich tiene razón al hacer referencia a la gratitud y por su parte además de hacer suyas las palabras expresadas, quiere agregar sus felicitaciones por la gestión cumplida al Presidente, cree que ha sido una gestión en la que ha prevalecido la institucionalidad, que es le que necesita nuestra República, necesita estabilidad en las instituciones y cree que el Consejero Roberto González ha colaborado muchísimo en ese objetivo, además se

eviler ex source MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER RISKOVICH MIEMBRO VICEPRESIDENTE MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ/ROLON MILMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 6

nsejo de la Magistratura



ha caracterizado por la objetividad con que ha propuesto y defendido ternas, de manera que cree que ha sido una gestión destacada y si eso no fuera suficiente, todavía hay que agregar la prioridad que le ha dado a la Escuela Judicial, significa justamente una gran diferencia entre lo que es una autoridad y lo que es un estadista, porque la autoridad generalmente trata de dar prioridad a aquello que solamente se va a destacar durante su gestión y sin embargo la Escuela Judicial es una puesta con visión de futuro porque es ahí donde se empieza la carrera judicial, es ahí donde deben ir formándose los futuros magistrados y usted le ha dado la jerarquía correspondiente a la Escuela, es decir, no solamente ha institucionalizado el Consejo como tal sino también uno de sus organismos fundamentales como es la Escuela Judicial de manera que a la gratitud a la que hacía referencia el Consejero Kriskovich le agrega sus felicitaciones al Presidente.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta al Doctor Eugenio Jiménez que es muy generoso de su parte, entonces sin más trámites, invita al compañero Oscar Paciello a pasar a dirigir la sesión.

El Presidente, Oscar Paciello, manifiesta que agradece al Consejero González y amplía los conceptos referidos por los Consejeros Kriskovich, Bogarín y Eugenio Jiménez respecto a la labor que ha desarrollado el Presidente con las dificultades propias del periodo que hemos vivido desde el año pasado, vuestra gestión ha apuntalado lo institucional principalmente y quiere públicamente señalar ante Usted y antes los Miembros del Consejo y toda la ciudadanía que nos sigue que vamos a seguir en esa línea de actuación, vamos a proseguir en esa gestión misional de elaborar las mejores ternas posibles para la ciudadanía, fortalecer la independencia y autonomía de la Escuela Judicial, que como Usted bien suele denominar es la cara visible de la Institución y de ella depende mucho de la credibilidad y del fortalecimiento institucional del Consejo de la Magistratura, se va a continuar con todo ímpetu con los compañeros del Consejo en ese hecho trascendente de haber retomado la construcción de la futura sede, eso se debe a su gestión y van a continuar en honor a esa decisión en su momento y muy importante. Los Miembros del Consejo han querido haciéndose eco del sentir de los funcionarios del Consejo de la Magistratura y de la Escuela Judicial testimoniar estas palabras de reconocimiento en esta placa conmemorativa, apreciado amigo Roberto González, que en pocas líneas resume dos años de ardua gestión contra dificultades y

posicio Par contro ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO NIEMBRO MIEMBRE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER SKOVICH VICEPRESIDENTE MIEMBRO MIEMBRO EUGENDO JIMENEZ ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 7

Consejo de la Magistratura



teniendo bien en claro el objetivo institucional que se merece el Consejo de la Magistratura felicitaciones por esa gestión y gratitud por todo lo hecho muchas gracias. (procede a la entrega de una placa de gratitud).

Antes de dar inicio a la sesión quiere ampliar un poquito estas expresiones en relación a la persona del Consejero Roberto González, señalándole a ustedes apreciados compañeros del Consejo de la Magistrada que se va a continuar trabajando en conjunto como en varias ocasiones, en reuniones privadas se ha señalado que aquí se debe estar despojados de cualquier camiseta y el compromiso es con la Institución, el compromiso es fortalecer esta Institución con la gestión cotidiana y en todas las decisiones que se tomen principalmente. Sabe que todos y cada uno de los Consejeros tiene bien asumida esta posición y haciendo nuevamente uso de una frase que se suele decir aquí; en esta Institución empieza la justicia, de nosotros depende dentro del ámbito de la Escuela Judicial generar verdaderos y capaces operadores del sistema de justicia y reducido a esta mesa, de nosotros depende dotar a la ciudadanía de los mejores valores para ser seleccionados a integrar los cuadros del sistema de justicia. Aquí empieza la justicia y vamos a trabajar juntos en equipo para que esa confianza que la ciudadanía puso en nuestras manos sea efectiva y lo vamos a lograr porque conozco la capacidad de todos y cada uno de ustedes. Quiero también señalar apreciados compañeros que nos acompañan en esta ocasión ya próximo a fenecer su mandato, el senador Juan Bartolomé Ramírez, quien se ha puesto la camiseta de la institución en reiteradas ocasiones y con sus consejos y experiencias en lo particular me ha ayudado muchísimo. Quiere testimoniar que el Senador Juan Bartolomé Ramírez ha hecho lo que he señalado recién se puso la camiseta del Consejo despojándose de cualquier otra línea de la cual provenía sea Senado, sea política, pero se ha puesto la camiseta del Consejo que es lo que se quiere aquí y la ciudadanía reclama. Es un momento importante de la república un momento en que la ciudadanía reclama cada vez más institucionalidad como señaló el Ministro Jiménez porque es lo que puede fortalecer a la república aquí estamos comprometidos en esa tarea y lo vamos a lograr muchísimas gracias a todos por la confianza.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que se quiere sumar a todas las expresiones ya formuladas con anterioridad y congratularle al Presidente saliente, el Conse ero González que realmente es una excelente persona y ha dirigido en forma

Louis / Le Malle ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MÚNICA SEIFART DE MARTINEZ MIEMBRO MEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIRE N D. KRISKOVICH JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE MIEMBRO VICEPRESIDENTE EUGENIO JIMENEZ ROLON OSCAR PACIELLO SAMANIEGO **PRESIDENTE** 8

Consejo de la Magistratura



brillante y de manera que mil felicidades Doctor González y seguiremos trabajando todos juntos felizmente. Por otro lado, desearle éxitos también al Presidente Abg. Paciello y creo que todos pensamos igual en seguir trabajando en la misma línea que ha dejado el Consejero González.

#### 2.- Notas recibidas.

- 2.1.- Nota de Abg. Isabel Meza de Leguizamón, Juez de Sentencia de Luque, de fecha 29 de junio de 2021, recepcionada en la misma fecha a través de la página web.
- 2.2.- Nota del Abg. Carlos Vera Ruiz, Juez Penal de Garantías N°. 3 de Ciudad del Este de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná, el 01 de julio de 2021, recepcionada en la misma fecha a través de la página web.

#### 3.- Renuncias a postulaciones.

- 3.1. Nota del Abg. Julio Cesar Cardozo Blanco
- 3.2. Nota del Abg. Silvio Ortiz Ferreira
- 3.3.- Nota del Abg. Laura Hortensia Fernández Centurión.

#### 4.- Informes.

### 5.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de la terna para: EDICTO $N^{\circ}$ 08/2.020

#### **CARGOS VACANTES**

Consejo de la Magistratura

01 (Un) Juez en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital - 3084.

01 (Un) Agente Fiscal Itinerante - 3087.

#### CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

02 (Dos) Jueces de Primera Instancia en la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3096.

02 (Dos) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3097.

04 (Cuatro) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de San Pedro - 3098.

02 (Dos Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, y Laboral, Circunscripción Judicial de San Pedro – 3099.

JORGE-BOGNRIN ALEBNSO
MIEMBRO
MIEMBRO
MIEMBRO
MIEMBRO
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRNSER
VICEPRESIDENTE

BUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

DSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE



01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral, Circunscripción Judicial de la Capital – 3100.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral, Circunscripción Judicial de la Caaguazú – 3101.

04 (Cuatro) Jueces en lo Penal, Circunscripción Judicial de Central - 3103.

02 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Circunscripción Judicial de Central – 3104.

01 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 2 de San Lorenzo - Circunscripción Judicial de Central – 3105.

01 (Un) Juez Penal de Yby Yaú - Circunscripción Judicial de Concepción - 3106.

#### 6.- Asuntos varios.

El Presidente, Abg. Oscar Paciello Samaniego, da por iniciada la sesión ordinaria, poniendo a consideración de los Señores Miembros el orden del día, que fue aprobado por los Consejeros.

#### 1.- Consideración y aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.

El Presidente, Oscar Paciello, manifiesta que se inicia esta sesión con la consideración de dos actas, correspondientes a las dos últimas sesiones que se tuvo, que son las del 28 de junio ordinaria y también la del 02 de julio pasado, del día viernes que se estuvo trabajando aquí y que han sido remitidas a la consideración de los miembros del Consejo. El Consejero Cristian Kriskovich mociona la aprobación de ambas actas. El Presidente Oscar Paciello manifiesta que, no habiendo otra moción se tienen por aprobadas ambas actas, sin ninguna modificación.

#### 2.- Notas recibidas.

isaĵo de la Magistratura

 2.1.- Nota de Abg. Isabel Meza de Leguizamón, Juez de Sentencia de Luque, de fecha 29 de junio de 2021, recepcionada en la misma fecha a través de la página web.

Se da entrada a la nota de la Abg. Isabel Meza de Leguizamón, por la que solicita la evaluación de su gestión dentro de su mandato fenecido, periodo comprendido del 09 de febrero de 2016 al 09 de febrero de 2021.

whice the backer MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMINEZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE SKOVICH VICEPRESIDENTE MIEMBRO MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ ROLON DSCAR PACIELLO SAMANIEGO **PRESIDENTE** 10



• 2.2.- Nota del Abg. Carlos Vera Ruiz, Juez Penal de Garantías N°. 3 de Ciudad del Este de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná, el 01 de julio de 2021, recepcionada en la misma fecha a través de la página web.

Se da entrada a la nota del Abg. Carlos Vera Ruiz, por la que solicita Evaluación Diferenciada en su cargo de Juez Penal de Garantías 3 de Ciudad del Este, teniendo en cuenta que la Corte Suprema de Justicia en su sesión plenaria del día 02 de junio del 2021, ha resuelto comunicar al Consejo de la Magistratura la vacancia del fenecimiento de mandato de su cargo, este pedido obedece a que se encuentra concursando en los Edictos 08, 10 y 12/2020 y a los efectos de habilitar para dichos concursos solicita se autorice la realización de la evaluación diferenciada.

En los puntos que anteceden la Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, aclara que ambas notas 2.1 y 2.2 tienen el mismo tenor, en la que los titulares de cargos solicitan la evaluación de su gestión a los efectos de concursar por edictos de su interés que fueron convocados en el 2020. El Presidente, Oscar Paciello, pone a consideración de los Miembros del Consejo.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que en la sesión anterior ya se había aprobado solicitudes en el mismo tenor, por lo que, corresponde otorgar lo peticionado y solicita la aprobación.

El Presidente, Oscar Paciello Samaniego, manifiesta que, no habiendo moción en contra se tiene por aprobadas estas solicitudes de evaluación, con la aclaración expresa de que esta evaluación adelantada que se va a realizar guarda exclusiva relación con los Edictos ya convocados y a cuyos cargos se están postulando estas personas, no tiene incidencia alguna esta evaluación en los Edictos a convocar en la reglamentación correspondiente a tales edictos. Con esa aclaración, tenemos por aprobada las solicitudes y remitimos a la comisión de evaluación las mismas. Luego de lo cual, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por los recurrentes, Abogados Isabel Meza de Leguizamón y Carlos Vera Ruiz, con la aclaración expresa de que esta evaluación adelantada que se va a realizar guarda exclusiva relación con los Edictos ya convocados y a cuyos cargos se están postulando estas personas no tiene incidencia alguna esta evaluación en los Edictos a convocar en la reglamentación correspondiente a tales

leavine for hacking ROBERTO EUDEZ BONZALEZ MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMERO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARYOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE SKOVICH VICEPRESIDENT MIEMBRO MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO **ESCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE

Consejo de la Magistratura

11



edictos, **Art. 2).- Encomendar** a la Comisión de Evaluación de gestión de titulares de cargos, que impriman los trámites de rigor a los efectos de dar cumplimiento a lo resuelto en el punto 1 de la presente resolución y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

#### 3.- Renuncias a postulaciones.

- 3.1. Se da entrada a la nota del Abg. Julio César Cardozo Blanco, quien presenta renuncia a su postulación a los siguientes cargos y Edictos; 4 (Cuatro) Jueces en lo Penal Circunscripción Judicial de San Pedro, convocado a través del EDICTO 08/2020: 2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal para Medio Ambiente, 2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal de la Región V Guaira y Caazapá, 2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal para la Región XII San Pedro y San Estanislao, convocado a través del EDICTO 11/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.
- **3.2.** Se da entrada a la nota del Abg. Silvio Ortiz Ferreira, quien presenta renuncia a su postulación a los siguientes cargos y Edictos 09/2019, 06/2020,07/2020 y 08/2020: todos los cargos seleccionados. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.
- 3.3.- Se da entrada a la nota de la Abg. Laura Hortensia Fernández Centurión, quien presenta renuncia a su postulación a los siguientes cargos y Edictos: en el EDICTO 08/2020 el cargo cuyo código está identificado con el número 3088; en el EDICTO 11/2020 los cargos cuyos códigos están identificados con los números 3156, 3157, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3167, 3168, 3170,3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177.

JORGE BUGARIN ALFONSO
MUMBRO

CRIENTADO, KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KURMSER
VICEPRESIDENTE

DIVAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

ALSO CICALIAN MARTÍCICAZ

Secretaria General Conscjo de la Magistratura



Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, Art. 2).- Hacer saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

#### 4.- Informes.

4.1.- Solicitud de aclaratoria de la Secretaria General de la Fiscalía General del Estado Abg. Sandra Mayeregger Benítez, de fecha 03 de julio de 2021.

En este punto, la Secretaria General informa que por Oficio N° 218/20, del 26/02/2020, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, comunica que por SD. N° 03/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, el JEM resolvió Remover al Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 01 de la ciudad de Villa Hayes, Abg. Jorge Figueredo Corrales. Posteriormente, por Resolución N° 7938 del 04 de marzo de 2020, la Corte Suprema de Justicia tomó nota de la resolución del JEM, que resolvió remover del cargo al Agente Fiscal Jorge David Figueredo Corrales de la Unidad N° 01 de la ciudad de Villa Hayes. Siguiendo con el proceso, el Consejo de la Magistratura ha procedido a convocar el cargo de un Agente Fiscal de la Unidad 01 de Villa Hayes a través del Edicto 06/2020 y ha conformada la terna correspondiente al mencionado cargo en fecha 24 de mayo de 2021, un Agente Fiscal de la Unidad N° 01 de Villa Hayes - 3030. La misma fue integrada con la Abg. Silvia Elizabeth Sosa Colman, quien ha sido designada por la Corte Suprema de Justicia, sin embargo, el cargo original del extitular quien ha sido removido es el de 01 (Un) Agente Fiscal Penal – Región 3 – Caaguazú – Regional de Coronel Oviedo.

De acuerdo al informe elevado, se solicita la remisión de una aclaratoria al Ministerio Público a los efectos de que la nueva Agente Fiscal designada no tenga inconvenientes para el cobro de su salario, pues la nomenclatura del cargo en la que la misma ternó no existe para el Ministerio Público debido al error en que se incurrió, lo cual crea un inconveniente presupuestario.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, por el relato que hace la Secretaria General, podemos concluir que es un error material del Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia al comunicar la vacancia, considera que puede ser subsanada

lescuise fae usellin ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MÚNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEF SKOVICH MIEMBRD VICEPRESIDENT MIEMBRO EUBENID JIMENEZ ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE 13

> Secretaria General Consejo de la Magistratura



con la aclaratoria que solicita la Secretaria General del Ministerio Público y cree que así debe procederse. El Consejero Jorge Bogarín se manifiesta en el mismo sentido del Consejero Kriskovich, simplemente una aclaración podría subsanar este impase.

El Presidente, Oscar Paciello Samaniego manifiesta que, no habiendo otra moción, de hecho corresponde esta aclaración y más que un error material fue un error inducido a consecuencia de los primeros puntos de ambas resoluciones, tanto del Jurado como de la Corte Suprema de Justicia, que han inducido al Consejo de la Magistratura a convocar al cargo en Villa Hayes conforme a dichas resoluciones cuando en realidad correspondía sea convocado el cargo de Agente Fiscal de la Región 3 Caaguazú – Regional de Coronel Oviedo. Entonces con la aprobación del Consejo se remitirá la nota aclaratoria. Luego de lo cual, el **Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Encomendar al Presidente** la remisión de una nota aclaratoria a la Fiscal General del Estado, en el sentido de que se ha deslizado un error material respecto al cargo convocado a través del Edicto 06/2020 de 1 (Un) Agente Fiscal de la Unidad N° 01 de la Ciudad de Villa Hayes, y que la nomenclatura correcta del cargo debe ser el de un Agente Fiscal de la Región 3 Caaguazú – Regional de Coronel Oviedo, debido a que se trata del cargo del extitular, según los fundamentos que anteceden y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

#### 4.2.- Renuncias.

**4.2.1.-** Se da entrada a la nota del Abg. **Richar Gustavo Acosta Aguayo**, por la que presenta renuncia a su ppostulación al cargo de un Juez en lo Penal de la Circunscripción Judicial de San Pedro convocado a través del Edicto 08/2020 código es el 3098. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

**4.2.2.-** Se da entrada a la nota del Abg. **Diego Eduardo Ronzewski Vargas**, por la que presenta renuncia a su postulación a los cargos de 2 Jueces en lo Penal de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, 4 Jueces Penal en lo Penal de la Circunscripción

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO
MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO
MIEMBRO

CRISTIAN EXARTSKOVICH
MIEMBRO

DISCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

DISCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

14

Secretaria General Consolo de la Medistratura



Judicial de San Pedro, convocados a través del Edicto 08/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

- **4.2.3.-** Se da entrada a la nota del Abg. **Javier Rodolfo Gómez Arce**, por la que presenta renuncia a su postulación al cargo cuyo código es el 3084 Juez en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital, convocado a través del Edicto 08/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.
- **4.2.4.-** Se da entrada a la nota del Abg. **Ignacio Pane**, por la que presenta renuncia a su postulación al cargo vacante de 1 (Un) Juez en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital, convocado a través del Edicto 08/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.
- **4.2.5.-** Se da entrada a la nota del Abg. **Mercedes Vázquez Centurión**, por la que presenta renuncia a su postulación a los cargos de Cuatro Jueces en lo Penal Circunscripción Judicial de San Pedro, convocado a través del Edicto 08/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Louise Fre harline JORGE BOGARIN ALFONSO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ OBERTO EUDEZ GONZALEZ MIEMBRO MIEMBRO EMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER TIÁN D: KRISKOVICH VICEPRESIDE MIEMBRO MIEMBRO EUGENIO JMENEZ ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE 15

Abg. Cerilia Martínoz
Sacretaria General
Caracia de la Magistratura



**4.2.6.-** Se da entrada a la nota del Abg. **Julia Bernardina González Medina**, por la que presenta renuncia a su postulación al cargo de 3097 Alto Paraná – Dos Jueces en lo Penal – Cargos vacantes por Fenecimiento de mandato, convocados a través del Edicto N° 08/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

**4.2.7.-** Se da entrada a la nota del Abg. **Maria Lorenza Cantero Cabrera**, por la que presenta renuncia a su postulación a los cargos de 2(Dos) Jueces de Primera Instancia en la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Alto Paraná, cuyo código es el 3096, convocados a través del Edicto 08/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes y **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

4.2.- Informe de terna conformada el 28 de junio de 2021.

En este punto, se informa que la postulante Clara Loide Eunice Bordón Franco, quien ha integrado la terna con la titular del cargo de 01 (Un) Defensor Público para la Capital, cuyo código es el 3058, ha presentado renuncia con anterioridad a la terna conformada en la sesión anterior, la misma presentó renuncia a los siguientes Edictos y códigos: Edicto 06/2020 y 07/2020, Edicto 08/2020 códigos 3090, 3091, 3092, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3103, 3104, 3105 y 3106. Se solicita la reintegración de la terna en el punto 5 de la presente sesión. El pleno del Consejo resuelve proceder la reintegración de la terna de referencia. Se procede a la conformación de la nueva terna.

EDICTO N° 07/2.020 CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL educa Per barbier ROBERTOLEUDEZ GONZALEZ MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ JORGE BODARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEG RISKOVICH MIEMBRA VICERRESIDENT MIEMBRO EUGENO JIMENEZ ROLON MIEMBRO **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE 16



#### 01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA LA CAPITAL - 3058.

**Nueva Terna: Abogados** MARIA LIDIA WYDER MENDIETA (537,06 puntos), NATALIA ELIZABETH DURE CARDOZO (477,56 puntos) y SYLVIA PATRICIA ESPINOLA DE GALEANO (441,66 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Antes de la consideración de las ternas, el Consejero Cristian Daniel Kriskovich mociona cambiar el orden y que el segundo cargo de 01 (Un) Agente Fiscal Itinerante, cuyo código es el 3087, luego de lo cual el Consejo de la Magistratura por unanimidad resuelve: Art. 1).- Posponer para el último punto de tratamiento y conformación de ternas respecto del cargo de 01 (Un) Agente Fiscal Itinerante cuyo código es el 3087, en el último punto del estudio, consideración de los legajos personales e integración de ternas fijadas para el día de la fecha y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

### 5.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de la terna para: EDICTO N° 08/2.020

#### **CARGOS VACANTES**

01 (Un) Juez en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital - 3084.

El Dr. Roberto González mociona para esta terna al profesional Martin Diego Acosta Conde, que está encabezando el ranking, luego a Alexis Nicolás Arturo Brambilla y lo hace de esta manera porque el que está antes de Alexis Nicolás Arturo Brambilla es Ignacio Augusto Pane Núñez, quien presentó renuncia según se informó; y el tercer integrante de esta terna propuesta sería Alejandro José Sosa Arrúa, esa es la terna que propone, tiene el currículum de cada uno de ellos si es necesario se puede entrar a darle lectura, sí consideran pertinente los Señores Consejeros, pero esa es su propuesta.

El Dr. Eugenio Jiménez Rolón manifiesta que, quiere proponer una terna que en gran medida coincide con la propuesta del Dr. Roberto González y consecuentemente lo que hará es una variación que se funda en una labor de consideración tanto del puntaje general como de algo que para él es fundamental, como lo es el examen, ese para él es el escenario donde se demuestra gran parte de los méritos que puede llevar a una persona a la terna, entonces para concretar quiere confirmar la propuesta de Martin Diego Acosta

louise for harleny JORGE BUCARIN ALEDNSO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ <del>eudez go</del>nzalez MIEMBRA MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ KRISKOVICH MIEMBRD **VICEPRESIDENTE** MIEMBRE EUGENIO JIMENEZ ROLON DSCAR PACIELLO SAMANIEGO **PRESIDENTE** 17



Conde, él ha hecho 235 puntos en el examen, también, confirma a Alexis Brambilla, que ha hecho igual puntaje en el examen y en el tercer lugar propone a Javier Rodolfo Gómez Arce, que también ha hecho un muy buen puntaje en el examen, entonces su propuesta concreta es la que he señalado, Martin Diego Acosta Conde, Alexis Nicolás Arturo Brambilla y Javier Rodolfo Gómez Arce.

El Presidente, Oscar Paciello, manifiesta al Dr. Eugenio Jiménez, que quiere hacerle una aclaración, que Javier Rodolfo Gómez Arce ha presentado renuncia a su postulación a este cargo, renuncia que ha arribado al Consejo luego de ser remitido el ranking para el estudio del fin de semana pasado y ya se dio lectura.

El Dr. Eugenio Jiménez manifiesta que, en ese caso entonces, teniendo en cuenta los puntajes en el examen que reitera para él es muy importante, cree que corresponde y así lo hace, proponer a Agustina Barrios Ortellado, quien ha hecho 210 puntos en el examen y tiene 499,06 puntos en puntaje general.

El Dr. Jorge Bogarín manifiesta que, se adelanta en adherirse a la moción hecha por el Dr. Roberto González y hace un breve comentario ya que se tiene en cuenta de que dos personas que coinciden que es Martin Acosta Conde, Actuario actualmente, también excelente profesional Alexis Brambilla, quien dentro de su corta edad tiene un buen puntaje, excelente examen y desempeño; pero el motivo por el cual se inclina por Alejandro Sosa es que él ya fue magistrado, posteriormente salió a ejercer la profesión, tiene Doctorado dentro de lo que es la carrera con la distinción máxima, Summa Cum Laude, egresado de la Universidad Católica, por todos esos motivos cree conveniente que el tercero sea Alejandro Sosa Arrúa.

El Dr. Cristian Kriskovich manifiesta que, coincide con la opinión de los Colegas, el Dr. Roberto González y Jorge Bogarín, hay coincidencias en los dos primeros nombres, ya se ha hablado del mérito suficiente que tienen ambos, y él también se adhiere al nombre de Alejandro José Sosa Arrúa, efectivamente, hay que mencionar que el ejerció la magistratura en el mismo fuero, en la misma circunscripción de la Capital, durante todo un periodo, o más bien un periodo y por voluntad propia, se debe aclarar eso, él salió por los motivos los personales que haya tenido, no ha salido de mala manera del Poder Judicial y cree que esta intención de Alejandro Sosa, de reincorporarse al plano judicial

police the horting ROBERTO EUDEZ GONZALEZ MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRÓ MEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSTR (RUSKOVICH MIEMBRO VICEPRESIDEN MIEMBRO EUGENIO IMENEZ ROLON MIEMBRO **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 18



va a traer un gran beneficio al área Civil y Comercial de la Capital, por ese motivo ve que hay apenas 04 puntos de diferencia, coincide el puntaje en el examen, tomando con su permiso el propio argumentó del Dr. Eugenio Jiménez, ambos tiene 210 puntos, 04 puntos de diferencia na da más y es ahí donde pesan otros criterios de selección que cree que son importante como los mencionados en cuanto al currículo de Alejandro Sosa, por el Dr. Jorge Bogarín, por lo tanto, repite que cree que si llega a acceder al cargo la reintegración de Alejandro Sosa va ser un lujo para el Poder Judicial.

El Presidente, Oscar Paciello manifiesta que coincide con la moción del Dr. Roberto González; por lo que hay dos mociones. La Dra. Mónica Seifart manifiesta que, es su primera intervención, sus deseos también son para que su Presidencia tenga un periodo de bonanza, a favor de la institucionalidad en este Consejo de la Magistratura y también la Escuela Judicial, quiere mencionar que apoya la moción de los dos primeros y, quería mencionar también a una persona, que esta postulada y que ha hecho un gran examen y es mujer, por ello su propósito es también incluirle a ella, Gisella Gómez de Pick, actuaria, su trabajo y desempeño profesional ha sido signado por el éxito en todo este tiempo, así que no quería dejar de mencionarla para esta terna, ha escuchado las propuestas, pero quiere poner en la terna y a consideración de los Señores Miembros la candidatura de Gisella Gómez de Pick.

El Presidente, Oscar Paciello manifiesta que, entonces hay tres mociones, él también estuvo observando a la Abg. Gisella Gómez, a quien casi todos conocen por su larga trayectoria y la Dra. Mónica Seifart ha señalado bien sus virtudes, que se ha trasuntado en el examen correspondiente, también conoce y le consta la labor de la siguiente postulante, que es la Abg. Natalia Molas Avalos, que se desempeña como Juez de Paz en Fernando de la Mora, es una persona dedicada, si bien, en el examen no se podría apreciar demasiado eso, pero nos consta a los que hemos ejercido la profesión, su capacidad de dedicación y a su vez su formación integral acaba de culminar ya cuenta con el título de una Maestría en Bolonia, de Justicia Constitucional, tiene otras especializaciones y en realidad esta es una terna un cargo donde para satisfacción y dificultad nuestra hay muy buenos postulante, manifiesta su adhesión a la terna propuesta por el Dr. Roberto González, por los fundamentos que han significado quienes han coincidido con la misma por el conocimiento y la capacidad de todos los postulantes incluidos, es decir, el Dr. Martin Acosta Conde, Alexis Brambilla y Alejandro

reflected six framents MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MEMBRO MIEMBRO MIFMARN JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER RISKRVICH VICEPRESIDENTE MIEMBRO MIEMBRO EUGRNIO JUMENEZ ROLON MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO **PRESIDENTE** 19



Sosa Arrúa, que en realidad cuando se desempañaba como Juez no ha tenido ningún inconveniente, ha resultado satisfactoria su gestión, se ha retirado porque optó por dedicarse a otra actividad y hoy vuelve con el bagaje conocimiento de esa experiencia de los cinco años como Juez de Primera Instancia en lo Civil y los años posteriores en el ejercicio profesional vuelve a tratar de brindar sus servicios a la República, entonces, se adhiere a la moción del Dr. Roberto González; se tiene tres mociones por lo que se va a proceder a la votación correspondiente, por secretaría se va dar lectura de las tres ternas que en realidad varía en el último integrante de la misma.

La Abg. Cecilia Martínez, manifiesta que la primera terna fue la mocionada por el Dr. Roberto González, quien nomina a Martín Acosta Conde, Alexis Nicolás Brambilla y Alejandro José Sosa Arrúa; que ya cuenta con la adhesión del Dr. Jorge Bogarín, Dr. Cristian Kriskovich y el Dr. Oscar Paciello; la segunda mocionada por el Dr. Eugenio Jiménez Rolón que integrarían Martin Acosta Conde, Alexis Nicolás Brambilla y Agustina Barrios Ortellado; la tercera propuesta por la Dra. Mónica Seifart, es la integrada por Martín Acosta Conde, Alexis Nicolás Brambilla y Gisela Andrea Gómez de Pick. Se lleva a votación.

El Dr. Jorge Bogarín manifiesta que, se adhiere a la moción hecha por el Dr. Roberto González. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que, se adhiere a la moción hecha por el Dr. Roberto González. El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que, se ratifica en su moción. El Consejero José Raúl Torres Kirmser manifiesta que, se adhiere a la moción del Dr. Roberto González.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, se ratifica en su moción. El Consejero Roberto González manifiesta que, se ratifica en su moción.

El Dr. Cristian Kriskovich manifiesta que, se adhiere a la moción hecha por el Dr. Roberto González. El Presidente Oscar Paciello manifiesta que ya adelantó que se adhiere a la moción hecha por el Dr. Roberto González. La Abg. Cecilia Martínez, manifiesta que el resultado es el siguiente 06 (seis) votos a favor de la moción hecha por el Dr. Roberto González y la ratificación en su moción del Dr. Eugenio Jiménez y la ratificación también en su moción de la Dra. Mónica Seifart; se integra como lo planteó el Dr. Roberto González, quedando conformada la terna de la siguiente manera:

puiled at saintel MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MEMBRO MIEMBRO MIEMBRII KRISKOVICH JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ VICEPRESIDENT MIEMBRO MIEMBRD EUBENID JIMENEZIROLON MIEMBRO DSCAR PACIELLO SAMANIEGO **PRESIDENTE** 20



### 01 (UN) JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO TURNO DE LA CAPITAL - 3084.

**Terna: Abogados** MARTIN DIEGO ACOSTA CONDE (626,18 puntos), ALEXIS NICOLAS ARTURO BRAMBILLA (505,87 puntos) y ALEJANDRO JOSE SOSA ARRUA (495,02 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 6 votos.

El Presidente, Oscar Paciello manifiesta que, conforme a lo resuelto antes del inicio de la discusión de esta terna, seguidamente pasamos a tratar los cargos por fenecimiento de mandato.

# CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO 02 (DOS) JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ - 3096.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, como son dos cargos, hacer ambas mociones. Para que le acompañe a la Dra. Gladys Villlamayor de Godoy, propone a Mateo Vera Martínez, así como también a David Manuel Britez Guerrero; y para la terna de Juana Teresita Martínez de Stanley, Karina Celina Salinas Blanco conjuntamente con María Lorenza Cantero Cabrera, le siguen en el orden de puntaje.

El Consejero Roberto González secunda la moción hecha por el Dr. Jorge Bogarín. El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que, en el mismo sentido por su parte. La Dra. Mónica Seifart manifiesta que acompaña también la moción del Dr. Jorge Bogarín. El Consejero José Raúl Torres Kirmser manifiesta que también se adhiere a la moción del Dr. Jorge Bogarín.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta que hay total adhesión y, de hecho, responde al criterio que solemos aplicar siempre, los mejores segundos y mejores terceros en caso de fenecimiento de mandato. El Dr. Jorge Bogarín manifiesta que, teniendo en cuenta la renuncia de Cantero Cabrera, está la siguiente, que es Alba Antonia Arriola Bogado. El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta que estamos de acuerdo que la que le sigue en el orden correspondiente, quedan conformadas las ternas de la siguiente manera:

02 (DOS) JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ - 3096.

lecturia Pre hatery MÓNICA SEIFART/DE MARTÍNEZ <del>roberto eúde</del>z gonzalez JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER CRIST ISKOVICH VICEPRESIDEN MIEMBRO MIEMBRO EUBENIO JIMENEZ ROLON MIÈMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO **PRESIDENTE** 21

Consejo de la Magistratura



**Terna N° 1: Abogados** GLADYS ALICIA VILLAMAYOR DE GODOY (642,78 puntos), MATEO DAVID VERA MARTINEZ (467,28 puntos) y DAVID MANUEL BRITEZ GUERRERO (429,71 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2: Abogados JUANA TERESITA MARTÍNEZ DE STANLEY (526,2 puntos), KARINA SALINAS BLANCO (442,2 puntos) y ALBA ANTONIA ARRIOLA BOGADO (427,4 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

### 02 (Dos) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de Alto Paraná - 3097.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, si le permiten nuevamente hacer ambas propuestas. Para que le acompañe a la Dra. Lourdes Milva Morínigo Vera, propone a Edgar Lezcano González y a Digna Mercedes Maldonado Navarro y a Alba Angelina Meza Ávalos, Cleider Marlene Velázquez López con Blas Gustavo López es la propuesta, corresponde en el orden de la grilla.

La Dra. Mónica Seifart manifiesta que, tiene una propuesta, cambiar a Cleider Marlene Velázquez por Olga Beatriz Cuevas, que es de Ciudad del Este. El Consejero Jorge Bogarín, manifiesta que por su parte no tiene inconveniente.

El Presidente, Abg. Oscar Paciello manifiesta que cree que no afecta en nada, si bien, Cleider se encuentra con un puntaje superior, pero es de la ciudad de Luque, pero es difícil desarraigarse, así que también coincide con la moción de la Dra. Mónica Seifart, con la aclaración de que la Abg. Cleider Marlene Velázquez, se encuentra bien posicionada también para otras ternas que vamos a considerar en la fecha. Cree que hay una sola moción, entonces, se muestra en pantalla como quedan conformadas ambas ternas; entonces quedan de la siguiente manera:

### 02 (DOS) JUECES EN LO PENAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ - 3097.

Terna Nº 1: Abogados ALBA ANGELINA MEZA ÁVALOS (515,6 puntos), BLAS GUSTAVO TORRES LOPEZ (458,28 puntos) y OLGA BEATRIZ CUEVAS RAMIREZ (458,18 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

eduis for partie ROBERTO PUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER **M**SKOVICH VICEPRISIDENTE MEMBRO MIEMBRO EUGENLA JIMENEZ ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 22



Terna N° 2: Abogados LOURDES MILVA MORÍNIGO VERA (504,99 puntos), EDGAR MANUEL LEZCANO GONZALEZ (498,16 puntos) y DIGNA MERCEDES MALDONADO NAVARRO (474,32 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

#### 04 (Cuatro) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de San Pedro - 3098.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, para las siguientes ternas, se realizarán de a uno, Karina Elizabeth Von Tumpling de Sosa, está Cleider Velázquez López, que la acabamos de resaltar en la anterior terna, conjuntamente con Jorge Aníbal López González, esa es la propuesta, los mejores segundos con los mejores terceros.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta que sería en ese orden, decreciente. El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, para la segunda terna propuesta, Mercedes Urunaga Duarte, le acompaña Juan Eduardo Gayoso Paiva con Gloria Mercedes González Benítez. Ante la aclaración, de que le tiene primero a Mercedes Urunaga, pero que el siguiente es Vicente Coronel Villalba, le acompaña Juan Eduardo Gayoso Paiva y Jorge Aníbal Ayala González, segunda terna, Gloria González Benítez.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta que Gloria González Benítez de San Pedro del Ycuamnduyú precisamente. La siguiente terna corresponde ahora sí a la Abg. Mercedes Urunaga.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que le acompaña Mercedes Urunaga Duarte conjuntamente con Heber Patrocinio Chamorro Duarte y Lorenzo Almirón Armoa; y para la cuarta terna, Romina Onieva Leiva, le acompaña Luz Saldívar y Jorge Luis Brassel Lezcano. El Presidente Dr. Oscar Paciello manifiesta que, para el acta las ternas quedan conformadas de la siguiente manera:

### <u>04 (CUATRO) JUECES EN LO PENAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO - 3098.</u>

Terna N° 1: Abogados KARINA ELIZABETH VON TUMPLING DE SOSA (545,51 puntos), CLEIDER MARLENE VELAZQUEZ LOPEZ (468,8 puntos) y JORGE ANIBAL LOPEZ GONZALEZ (417,44 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

lavico de harlin JORGE BOGARIN ALFONSO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ MIEMBRA MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KURMSEL SKOVIET MIEMBRO VICEPRESIDENT MIEMBRO EUGENIÐ JÍMENEZ ROLON MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 23



**Terna N° 2: Abogados** VICENTE CORONEL VILLALBA (487,04 puntos), JUAN EDUARDO GAYOSO PAIVA (438,64 puntos) y GLORIA MERCEDES GONZALEZ BENITEZ (413,92 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 3: Abogados: MERCEDES DE JESÚS URUNAGA DUARTE (535,94 puntos), HEBER PATROCINIO CHAMORRO DUARTE (483,54 puntos) y LORENZO ALMIRON ARMOA (411,62 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 4: Abogados ROMINA EXPEDITA ONIEVA LEIVA (474,3 puntos), LUZ ALEXANDRA SALDIVAR SILVERO (409,65 puntos) y JORGE LUIS BRASSEL LEZCANO (404,84 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

02 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, y Laboral, Circunscripción Judicial de San Pedro - 3099.

El Consejero Jorge Bogarín propone que, en la primera terna, de Nelson Antolín Mercado Portillo, le acompañe Juan Manuel Amarilla y Juan Manuel González Alder; y en la siguiente terna que le acompañen a Ángel Darío Delgadillo Alvarenga, Eladio Benitez Lezcano y Francisco Guerrero Naumann. El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que coincide con las ternas.

El Presidente Dr. Oscar Paciello querría proponer una variación, el orden del día es conforme al edicto, entonces para que quede claro la primera terna correspondiente a Ángel Darío Delgadillo Alvarenga como titular está conformada con Eladio Benitez Lezcano y Francisco Israel Guerrero Neumman; la segunda terna con el titular Nelson Antolín Mercado Portillo, está conformada con Juan Manuel Amarilla Panza, un joven actuario de Ciudad del Este, su juventud se viene destacando por los cursos y capacitaciones que constantemente hace, y le acompaña Juan Manuel González Alder, también de la zona, quedando conformadas las ternas de la siguiente manera:

02 (DOS) JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, Y LABORAL, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO - 3099.

Terna N° 1: Abogados ELADIO ARTURO BENITEZ LEZCANO (515 puntos), ÁNGEL DARÍO DELGADILLO ALVARENGA (490,74 puntos), y FRANCISCO ISRAEL

lesterio Tão hasteur MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOME RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEI KRISKOVICH MIEMBRO VISEPRASIDENTI MIEMBRO EUBENIO JIMENEZ ROLON OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 24

Secretaria General
Consejo de la Megistratura



GUERRERO NAUMANN (411,96 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

**Terna N° 2: Abogados** NELSON ANTOLÍN MERCADO PORTILLO (538,88 puntos), JUAN MANUEL AMARILLA PANZA (396,74 puntos) y JUAN MANUEL GONZALEZ ALDER (382,06 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

### <u>01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral, Circunscripción Judicial de la Capital</u> - 3100.

La Consejera Mónica Seifart propone una terna conformada con el titular actual, Jorge Rafael Barboza Franco, en segundo lugar, lo sigue Rubén Darío López Ocampos con 375.96 puntos y en tercer lugar Oscar Antonio Escauriza Bogado con 361,84 puntos. El Presidente, Dr. Oscar Paciello pone a consideración. El Consejero Roberto González, secunda la moción de la Consejera Mónica Seifart para la integración de esta terna.

El Presidente Dr. Oscar Paciello, está debidamente secundada y no existe otra moción, por lo que se tiene por aprobada la terna que queda integrada de la siguiente manera:

## 01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL - 3100.

Terna: Abogados JORGE RAFAEL BARBOZA FRANCO (481,6 puntos), RUBEN DARIO LOPEZ OCAMPOS (375,96 puntos) y OSCAR ANTONIO ESCAURIZA BOGADO (361,84 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral, Circunscripción Judicial de la Caaguazú - 3101.

El Consejero Roberto González mociona para que integre la terna del titular Zulmi Beatriz Varela Cardozo, una profesional que se desempeña bastante bien en el cargo, no tiene ninguna denuncia ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y le gustaría si es que no ternó aún, Gustavo Ariel Agüero Domínguez, también es de Caaguazú y Mirtha Graciela Escobar Vargas. El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta que pone a consideración, no hay otra moción, Dr. José Raúl Torres Kirmser y Dr. Eugenio Jiménez. El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que por su parte apoya la terna propuesta.

JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ MIEMBRO

CRISTIANOS. KRISKOVICH MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VISEPRESIDENTE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ POLON

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE

25



El Presidente, Dr. Oscar Paciello, manifiesta que el orden del ranking correspondiente está integrado por los mejores posicionados, en consecuencia, la terna queda conformada de la siguiente manera:

### <u>01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL, CIRCUNSCRIPCIÓN</u> JUDICIAL DE LA CAAGUAZÚ - 3101.

Terna: Abogados ZULMI BEATRIZ VARELA CARDOZO (503,5 puntos), GUSTAVO ARIEL AGÜERO DOMINGUEZ (352,6 puntos) y MIRTHA GRACIELA ESCOBAR VARGAS (331,12 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

#### 04 (Cuatro) Jueces en lo Penal, Circunscripción Judicial de Central - 3103.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, para acompañar a Juan Francisco Recalde Galván, propone a Luis Fernando Chamorro Candia y Liliana Petronila Bengoechea Rolón. Juan Francisco Recalde Galván, excelente Juez, joven también de la promoción 2006, acompaña el Agente Fiscal Luis Fernando Chamorro Candia y Liliana Petronila Bengoechea Rolón; siguiente es la Dra. María Cecilia Ocampos Benedetti, propone a Adriana María Planas Bajac conjuntamente con José Adrián Yudis Lugo; después le sigue Nidia Leticia Paredes Arias que le acompañé Olga Victoria Villalba Mendieta, con el Defensor Público, Rodrigo Rubén Duré Ibarrola; y para Víctor Fernández Cáceres, le acompañe Ada Zacura Carolina Ferreira de Gorostiaga y pone a consideración de los Miembros del Consejo de la Magistratura un nombre, que es ciertamente docente de la Facultad de Derecho, se dedica a la profesión, Prisciliano Alberto Sandoval Díez, es abogado, es profesional de foro, está en múltiples facetas también, tiene IAE, tiene un buen currículo lo cual le permite hacer consideración al tercer nombre. El Consejero Cristian Kriskovich se adhiere a las ternas propuestas por el Dr. Jorge Bogarín.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta si se podría ubicar a la Abg. Cristina García Rolón, según se verifica está por debajo de los que han sido propuestos, menciona que conoce al Abg. Prisciliano Sandoval en su trayectoria como han compartido el Consejo Directivo del Colegio de Abogados en su momento, ha sido profesor de Derechos Humanos por mucho tiempo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, es también un activo dirigente en su promoción en diversas actividades gremiales, entonces no tiene ninguna objeción. Se da lectura a las ternas conformadas de la siguiente manera:

educe the harling MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOME RAMIREZ JOSÉ RAÚL T**O**RRES KIRM**SE**R CRISTIA SIZKOVICH VIDEPRESIDENTE MIEMBRO MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ ROLON OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 26

Consolo de la Magistratura



## <u>04 (CUATRO) JUECES EN LO PENAL, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3103.</u>

Terna Nº 1: Abogados JUAN FRANCISCO RECALDE GALVÁN (530,17 puntos), LUIS FERNANDO CHAMORRO CANDIA (514,09 puntos) y LILIANA PETRONILA BENGOECHEA ROLON (447,88 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

**Terna N° 2: Abogados** MARÍA CECILIA OCAMPOS BENEDETTI (486,06 puntos), ADRIANA MARIA PLANAS BAJAC (455,9 puntos) y JOSE ADRIAN YUDIS LUGO (444,88 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

**Terna N° 3: Abogados** NIDIA LETICIA PAREDES ARIAS (521 puntos), OLGA VICTORIA VILLALBA MENDIETA (491,57 puntos) y RODRIGO RUBEN DURE IBARROLA (443,14 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 4: Abogados VÍCTOR EDUARDO FERNÁNDEZ CÁCERES (530,09 puntos), ADA ZACURA CAROLINA FERREIRA DE GOROSTIAGA (462,76 puntos) y PRISCILIANO ALBERTO SANDOVAL DIEZ (408,94 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

### 02 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Circunscripción Judicial de Central – 3104.

En este punto, el Presidente Abg. Oscar Paciello informa que este cargo se convocó por fenecimiento de mandato y que en fecha 24 de febrero del presente año la extitular del cargo, la Corte Suprema de Justicia aceptó su renuncia, Abg. Norma Emilce Cristaldo Ramos, quien se acogió a la jubilación, en consecuencia, el cargo está actualmente vacante.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta que, seguidamente hay dos ternas para Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Central, la primera al momento del Edicto correspondía como titular a la Dra. Norma Emilce Cristaldo Ramos, pero la misma ha renunciado al cargo para acogerse a los beneficios de la jubilación, renuncia que ha sido aceptada por la Corte Suprema de

leduis 8 se postice JORGA BOBARIN ALFONSO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ MIEMBRO MIFMBRIT MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE CRISTIA KISKOVICH MIEMBRD VICEPRESIDEN MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ ROLON OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 27

peritar set since



Justicia conforme a los antecedentes que documentalmente obran en el Consejo de la Magistratura, entonces, prácticamente esta terna es para un cargo vacante.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que antes de hacer una propuesta, desea hacer una revisión por parte de la Secretaria General, en la grilla figura en el número once Armando Jacinto Villalba Bogado, actuario de J. Augusto Saldívar, justamente de la zona donde estamos tratando, como bloqueado, había solicitado la nota correspondiente por el cual él había presentado la renuncia y eso quería consultar a Secretaria General, porque en la nota lee otra cosa.

La Secretaria General, Cecilia Martínez informa que se tiene la nota presentada el 30 de mayo del 2021, de parte del Dr. Armando Jacinto Villalba Bogado quien renuncia a ese código, a ese cargo solamente a la que actualmente está en funciones, es decir, el presento renuncia al cargo por fenecimiento de mandato no así al que está actualmente vacante, el aclaro esa nota, pero, como se trata del mismo código al ponerle a él bloqueado por renuncia tenemos que aclarar únicamente en sesión debido a que se bloquea el código, porque se convocó ambos cargos con el mismo código, por eso es que en la grilla aparece bloqueado.

El Consejero Roberto González manifiesta que, ante esta aclaración, le gustaría proponer para esta terna a Ignacio Augusto Pane Núñez, quien el mejor rankeado, 591,37, tenemos su currículo a mano si hace falta se da lectura con la aclaración hecha por la Secretaria, le gustaría proponer a Armando Jacinto Villalba Bogado y como tercer integrante propone a Oscar Guillermo Bareiro Mendoza, actuario judicial, con 210 puntos en el examen, pero en el ranking tiene 459,26 puntos, es la propuesta Señor Presidente.

El Presidente Dr. Oscar Paciello toma nota de lo propuesto por el Dr. Roberto González, y pide la palabra el Consejero Jorge Bogarín.

El Consejero Jorge Bogarín, se adelanta a adherirse a la moción hecha por el Consejero Roberto González, Ignacio Pane, excelente Defensor Público, se desempeña de manera favorable y aparte su puntaje dice mucho de su capacidad, del mismo modo Armando Jacinto Villalba Bogado, realmente es uno de los pocos actuarios donde toda la comunidad recomienda su postulación, inclusive valora la gestión del mencionado, lo cual para él es muy valorable y también del actuario Oscar Guillermo Bareiro, que hace

JORGE BOBARIN ALFONSO MIEMBRO MUNICA SEIFART DE MARTINEZ
MIEMBRO

NOBERTO EUDEZ GUNZALEZ MIEMBRO

111/2

ISKOVICH

MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOME RAMIREZ MIEMBRO

EUGENIO JMENEZ ROLON

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO Presidente

28



rato le tienen postergado y ahora se le está dando la oportunidad, teniendo en cuenta que es un actuario del fuero Civil de la Capital, joven, que se desempeña muy bien en sus funciones, pero del mismo modo también alentarle un poco también a Jorge Antonio Pitta, que es relator de la Corte, que constantemente está luchando y peleando para formar parte de las ternas, así como también a Giovanna María Rosa Parini Bareiro, que es excelente profesional, relatora hoy en día estuvo estudiando en Harvard, con un buen currículum, solamente que en esta oportunidad podemos hacer ternas, por lo que apoya la moción del Consejero Roberto González.

La Consejera Mónica Seifart, para apoyar la moción del Consejero Roberto González, dado que, los tres exponentes que en este caso presenta, son de primer nivel, todos son de buen puntaje y no solamente eso, si no que en sus respectivas funciones también ya han evidenciado una calidad de su gestión.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello, manifiesta que se tiene una sola moción para el cargo, entonces, la terna queda conformada con Ignacio Augusto Pane Núñez, Armando Jacinto Villalba Bogado y Oscar Guillermo Bareiro Mendoza. La siguiente terna es la que corresponde al cargo de titularidad de Miriam Beatriz Ferreira Ruiz Díaz.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que, para que le acompañe a la excelente Jueza Miriam Beatriz Ferreira Ruiz Diaz, que actualmente se desempeña en la ciudad de Fernando de la Mora, la profesora, abogada de la Universidad Católica justamente, Eduvigis Raquel Vargas Guachire, y el Abg. Felipe Mercado Navarro, le siguen en el orden de la grilla.

El Presidente Dr. Oscar Paciello, pone a consideración la moción realizada, adelanta su adhesión a la misma porque es lo que corresponde de acuerdo al criterio que se viene manejando.

El Consejero Roberto González, secunda la moción del Consejero Jorge Bogarín. El Presidente Dr. Oscar Paciello manifiesta que, no hay moción en contrario, entonces la terna queda conformada por la titular del cargo Mirian Beatriz Ferreira Ruíz Díaz, Eduvigis Raquel Varga Guachire y Felipe Mercado Navarro. Quedan conformadas las ternas de la siguiente manera:

ROBERTO EUDEZ GUNZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MÓNIDA SEIRART DE MARTÍNEZ MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES XIRMSER SIZKONICH MIEMBRO MIEMBRO **VICEPRESIDENTE** EUGENID JIMENEZ ROLUN MIEMBRO **DSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 29



### 02 (DOS) JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3104.

Terna N° 1: Abogados IGNACIO AUGUSTO PANE NUÑEZ (591,39 puntos), ARMANDO JACINTO VILLALBA BOGADO (464,54 puntos) y OSCAR GUILLERMO BAREIRO MENDOZA (459,26 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2: Abogados MIRIAN BEATRIZ FERREIRA RUIZ DIAZ (525,56 puntos), EDUVIGIS RAQUEL VARGAS GUACHIRE (450,4 puntos) y FELIPE MERCADO NAVARRO (438.63 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

### 01 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 2 de San Lorenzo - Circunscripción Judicial de Central - 3105.

El Consejero Jorge Bogarín, manifiesta que para que le acompañe en la terna a Olga Letizia De Gásperi, le siguen en orden de lista Néstor Ramón Cabrera Melgarejo, abogado, de 42 años, tiene 185 puntos en su examen y Silvia Carolina Cáceres Riveros, actuaria de San Lorenzo. El Presidente, Dr. Oscar Paciello, pone a consideración del Consejo, no hay oposición, se da por aprobada la terna y queda de la siguiente manera:

### <u>01 (UN) JUEZ PENAL DE LIQUIDACIÓN Y SENTENCIA Nº 2 DE SAN LORENZO - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL - 3105.</u>

Terna: Abogados OLGA LETIZIA DE GÁSPERI DE CARRON (488,64 puntos), NESTOR RAMON CABRERA MELGAREJO (439,96 puntos) y SILVIA CAROLINA CACERES RIVEROS (439,22 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

#### 01 (Un) Juez Penal de Yby Yaú - Circunscripción Judicial de Concepción - 3106.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que propone que le acompañen al Juez Roberto Pereira Cardozo, el colega Jacinto Martínez Insfrán, abogado del foro, ciertamente su localía dice Asunción, el realmente está en Concepción y al excelente actuario de Concepción, tiene muy buen concepto el gremio de la zona, Alberto David Arguello Díaz, le siguen en el orden de la grilla.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello, pone a consideración, y manifiesta que coincide con la aclaración realizada por el Consejero Jorge Bogarín, respecto a Francisco Martínez

leduice & so bester MÓNICA SEIFART DE MARNNEZ IBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO MEMBRI JUAN BARTOLOME RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER KRISKOVICH MIEMBRO **CHICEPRESIDENTE** MIEMBRO EUGENIO J MENEZ/ROLON OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 30



Insfrán, figura en la planilla como domicilio Asunción, pero tanto el como toda su familia están radicados en la ciudad de Concepción, entonces, esa aclaración cree que corresponde realizarla y coincide con la moción del Consejero Jorge Bogarín. El Consejero Eugenio Jiménez Rolón, manifiesta que se adhiere a la moción planteada.

El Presidente, Oscar Paciello, agradece al Dr. Eugenio Jiménez, siendo Superintendente de la Circunscripción, su moción es muy bien atendida, en consecuencia, conforme al Art. 4 de la Ley 5336, integra la terna su titular, quedando como sigue:

## 01 (UN) JUEZ PENAL DE YBY YAÚ - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN - 3106.

Terna: Abogados ROBERTO DAVID PEREIRA CARDOZO (535,6 puntos), JACINTO MARTINEZ INSFRAN (462,84 puntos) y ALBERTO DAVID ARGUELLO DIAZ (452,08 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (Un) Agente Fiscal Itinerante - 3087.

Consejo de la Magistratura

El Presidente, Dr. Oscar Paciello, menciona que se había pospuesto el tratamiento de la terna correspondiente a 01 (Un) Agente Fiscal Itinerante, anteriormente de titularidad de Humberto Javier Rosetti Miranda, a consideración.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, desea proponer lo nombres para integrar esta terna, en primer lugar la que encabeza el primero, ya es un Fiscal de Caazapá, por lo que creemos que por algún error marcó esta Fiscalía, y por tanto encabeza Laura Hortensia Fernández Centurión, que ya integró muchas ternas en el Consejo, siempre está encabezando el ranking, de hecho tiene un muy buen puntaje en el examen, 245 puntos y después quiere avanzar con Edgar Chamorro Candia, que es también un antiguo Asistente Fiscal, desde el año 2005 a la fecha, tiene dos Maestrías en Derecho Penal y un examen de 220 puntos; y en tercer lugar quiere muy especialmente mocionar a José Alberto Núñez Ruíz Díaz y recordar a los Colegas y también a la gente que está mirando y a quienes se deben efectivamente, que este sistema implementado por el Consejo, es bastante transparente, notaran que es bastante dinámico a su vez como siempre lo dice, José Alberto Núñez Ruíz Díaz, desea recordar al Presidente con licencia, hace tres sesiones más o menos, estaba quinto en una terna vacante, en la Circunscripción de San Pedro, en esa terna no pudieron llegar a un acuerdo en dos

locate fre bedien ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOBARIN ALFONSO MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ MIEMBRO MIEMBRO WEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER KRISKOVICH **CALCEPRESIDENTE** MIEMBRO MIEMBRO EUGENIO JIMENEZ/ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE 31



sesiones y ahí han cedido la moción por decirlo de alguna manera y liberado José Alberto Núñez, que hoy no está en esa posición tan privilegiada que tenía en esa terna, pero en esa ocasión o sesión se han comprometido a tenerle en cuenta en la siguiente que tenga oportunidad; entonces, quiere invocar esa situación fáctica que han decidido en el Consejo pero a su vez, también recordar lo que ya decía en aquella sesión, sobre la capacidad de José Alberto Núñez, él tiene un examen de 225 puntos, lo conoce como funcionario antiguo del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, ha sido durante su Presidencia, Director de Planificación ha colaborado en la transparencia de la Institución que en ese momento tan difícil pudieron lograr gracias al acompañamiento de este tipo de funcionarios, antes de ser relator del Jurado de Enjuiciamiento donde hace estudios de las distintas causas que llegan a estudio, fue Asistente Fiscal durante muchos años, por lo tanto, sería un reincorporación a su origen, a su cuna, y tiene también en parte ejercicio profesional, ejerce la docencia en algunas instituciones, es egresado de la Escuela Judicial, es egresado Notariado, y repite, como funcionario tiene una virtud probada siendo relator y personal administrativo del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, entonces su propuesta de terna es la conformada por Laura Hortensia Fernández Centurión, Edgar Daniel chamorro Candia y José Alberto Núñez Ruíz Díaz.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que acompaña la terna propuesta por el Consejero Cristian Kriskovich, por los mismos argumentos mencionados teniendo en cuenta que en lo particular conoce al Dr. Núñez, es funcionario actualmente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, se desempeña bastante con solvencia en la parte de relatoría, Edgar Chamorro, también, como Asistente Fiscal, tiene prácticamente 20 años de desempeño, esta hace un buen tiempo en la parte de capacitación lo cual eso se puede ver en el examen que tiene 220 puntos y por supuesto Laura Hortensia Fernández Centurión que de por si es la que encabeza la terna, tiene 245 puntos en su examen, y también es de la Fiscalía, por lo que tanto los tres tienen probada cualidad y calidad para proponer esta terna a la Corte.

El Consejero Roberto González manifiesta que, coincide con el primer nombre propuesto por el Consejero Cristian Kriskovich, Laura Hortensia Fernández Centurión con 518.05 puntos, por su ubicación en la grilla y en el examen 245 puntos; sin embargo, le gustaría ir ternando a los primeros diez mejores puntuados, porque no encontraría fundamento para explicar del porque se deja de lado a los primeros diez y se desplazan tanto en la

JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MUNICA SEIFARY DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

RUBERTO EUDEZ GONZALEZ

MIEMBRO

RISTON D. KRISKOVICH MIEMBRD JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEN VICEPRESIDENTE JUAN BARTOLOME RAMIREZ

EUGENIO JIMENEZ ROLON MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

PRESIDENTE

32

Secretaria General



grilla, pero respeta la posición y los fundamentos de los compañeros, en esa inteligencia, acompaña el nombre de Laura Hortensia Fernández Centurión, le gustaría a la que le sigue en orden que es Rocío Raquel Rivas salvo que tenga alguna renuncia, pero si no, es la segunda mejor ubicada; luego en el sexto lugar de la grilla esta también un profesional Abogado y fundamenta, si las dos personas propuestas son Asistentes Fiscales, le parece que una forma de abrir un poco y seguir dando expectativa a otra gente que no viene del Poder Judicial o del Ministerio Público, abrir la posibilidad a los Abogados, entonces, le queda solamente el tercer mejor posicionado que es Porfirio Martínez López.

El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que, por los argumentos expuestos por el Consejero Roberto González, le parece indiscutible y consecuentemente se adhiere in tantum a su propuesta.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez, manifiesta que sin duda lo expuesto por el Consejero Roberto González en donde hace mención a los diez primeros lugares de idoneidad, son argumentos difíciles de ser debatidos, pero lo expresado por el Consejero Cristian Kriskovich también tiene que tener cabida en este Consejo; porque bien el señalaba que el tercer postulante que propone, no está en los primeros lugares, pero sí estuvo en una oportunidad en donde le favorecía la localía, y lo que hacen y recuerdan, opinamos y a veces hasta garantizan un derecho no vigente como es la posibilidad de tener en cuenta a un candidato, porque hubo un triple empate como en aquella ocasión, hubo una decisión dirimida en alargue (yendo en la jerga futbolística), trae consigo en el interior de la persona que está observando la esperanza, entonces por lo que actúan ya en la sesión y a que se refiere, cree que debe darle la oportunidad en este caso a ese candidato José Núñez, que no singulariza y no lo conoce personalmente pero si quiere mantener el compromiso delegado que puede tener el Consejo con los candidatos, porque sabe que hay mucha esperanza en todos ellos de poder integrar y como es una terna y ocupa el tercer lugar vale considerarlo a José Núñez y por eso se adhiere a las argumentaciones y postulación hecha por el Consejero Cristian Kriskovich.

El Consejero Eugenio Jiménez manifiesta que, es solamente para manifestar su desacuerdo con los argumentos que se han expuesto y considera que los méritos de cada postulante y debe salir las ternas de acuerdo a esos méritos, por eso hace esas precisiones

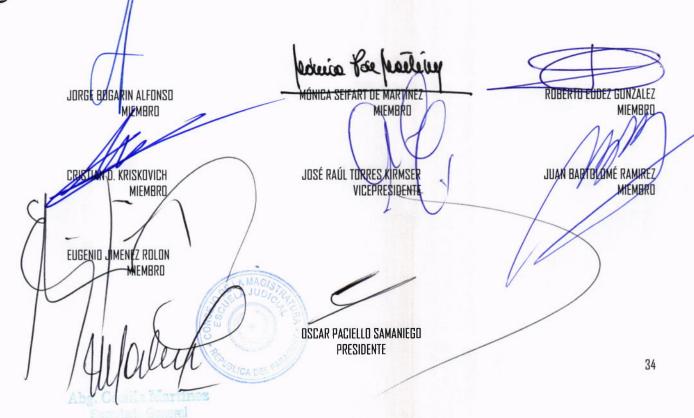
eduise the feeline MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE/BOGARIN ALFONSO MIEMBRD MIEMBRO MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORBES KIRMSER KRISKOVICH MIEMBRO VICEPRESIDENTE MIEMBRD EUGENIO JIMENEZ ROLON OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 33

Secretaria General



porque realmente no consigue creer que en primer término se tenga el resultado anterior y que en otros casos se tenga que actuar a futuro.

El Presidente Dr. Oscar Paciello, consulta la posición de la Abg. Evelin Vanessa Gómez y mientras se la ubica, ella es oriunda de Santa Rosa, es también Asistente Fiscal; señala en relación al Abg. Nelson Báez que ha sido mencionado por el Consejero Roberto González como posible propuesto, el en reiteradas ocasiones ha pospuesto la postulación, han pasado por alto la postulación del Abg. Báez y se ha tomado la molestia de llamarlo porque le manifestó su queja al respecto y ha realizado las averiguaciones correspondiente y el Abg. Báez cuando era Juez de Tribunal de Sentencia en San Pedro del Paraná, dicto una revocatoria de auto de prisión en un caso de homicidio, calificado como crimen pero conforme a su criterio el no encontraba méritos para la prisión preventiva, por ese motivo fue remitido por denuncia del Agente Fiscal al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados que dispuso su suspensión, al tratarse de un crimen que no admite una media sustitutiva o alternativa a la prisión, pero es el caso que él no ha aplicado una medida sustitutiva o alternativa sino que ha revocado una prisión preventiva decretada, fue suspendido, la Corte lo suspendió en el cargo con posterioridad el Jurado de Enjuiciamiento archivo la actuaciones, y lo llamativo del caso es que luego, transcurrido el curso del proceso se ha dictada la sentencia correspondiente y la persona que fue beneficiada con la revocatoria auto de prisión, fue absuelta de culpa y pena por el Tribunal de Sentencia y el Tribunal dispuso la remisión a la Inspectoría General del Ministerio Publico de los antecedentes de la representante del Ministerio Público en esa causa; le ha aclarado la situación de Báez por lo que cree que postergarlo por aquel penoso incidente que le ha tocado vivir no debería merecer más vigencia dentro del Consejo, no obstante, señala para evitar confusiones, el Abg. Nelson Báez le manifestó que a él no le interesa este cargo de Fiscalía Itinerante, el desea hasta si se quiere buscar su reivindicación dentro de su zona, por lo que se está postulando a otros cargos del departamento de Itapúa, hecha esta aclaración, se tiene dos mociones, ya le han precisado la ubicación de la Abg. Evelin Vanessa Gómez, pone a consideración del Consejo la moción formulada por el Consejero Cristian Kriskovich y la moción hecha por el Consejero Roberto González, son las dos únicas presentadas.





El Consejero Jorge Bogarín, se adhiere a la moción del Consejero Cristian Kriskovich. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez, se adhiere a la moción del Consejero Cristian Kriskovich

El Consejero Eugenio Jiménez, se adhiere a la moción del Consejero Roberto González. El Consejero José Raúl Torres Kirmser, se adhiere a la moción del Consejero Cristian Kriskovich. La Consejera Mónica Seifart, apoya la moción del Dr. Roberto González. El Consejero Roberto González, se ratifica a su moción. El Consejero Cristina Kriskovich, se ratifica en su moción.

El Presidente, Dr. Oscar Paciello manifiesta que, en la ocasión anterior a la que hizo referencia el Consejero Cristian Kriskovich, el apoyo a la postulación del Abg. Núñez, por los méritos que señaló, no se pudo concretar su integración a la terna, no concursa en ningún otro edicto y no se trata de cumplir compromisos ni nada, sino de una coherencia que sostiene siempre del conocimiento y virtudes particulares de cada uno de los postulantes, no dice que los otros no los tengan, pero el Abg. Núñez reúne las condiciones para integrar la terna en su concepto por lo que se adhiere a la moción del Consejero Cristian Kriskovich.

La Secretaria General manifiesta que, la terna mocionada por el Consejero Cristian Kriskovich tiene su ratificación, más la adhesión del Consejero Jorge Bogarín, Juan Bartolomé Ramírez, José Raúl Torres Kirmser, y el Presidente Oscar Paciello, suman 05 votos en total y 03 votos cuenta la terna propuesta por el Consejero Roberto González, que tiene el apoyo del Consejero Eugenio Jiménez y la Consejera Mónica Seifart, quedando conformada la terna de la siguiente manera:

#### 01 (UN) AGENTE FISCAL ITINERANTE - 3087.

Terna: Abogados LAURA HORTENSIA FERNANDEZ CENTURION (518,5 puntos), EDGARD DANIEL CHAMORRO CANDIA (443,92 puntos) y JOSE ALBERTO NUÑEZ RUIZ DIAZ (405,34 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría de 5 votos.

6.- Asuntos varios.

El Consejero Jorge Bogarín, manifiesta en primer término que le desea éxitos en su función como Presidente, en representación del gremio de Abogados, estamos muy

JORGE BOGARÍN ALFONSO
MEMBRO
MINICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO
MIEMBRO

CRISTIAN ENERISKOVICH
MEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

DISCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

35



contentos con su designación, ya que usted conoce la lucha diaria de los Abogados del gremio al cual representamos, lo que de hecho va a aumentar o va a volcar toda su experiencia en el trabajo en el día a día del Consejo, del mismo modo desearle todo el éxito al saliente Presidente, el Abogado Roberto González y aprovechando la palabra quisiéramos conjuntamente con la Consejera Mónica presentar un proyecto de Convenio entre el Jurado de Enjuiciamiento en nuestro carácter de Miembros ante el Jurado de Enjuiciamiento en representación del Consejo de la Magistratura, es un Convenio Interinstitucional pendiente al apoyo de la que el Consejo y la Escuela Judicial con los funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento sobre todo tendientes a la capacitación, porque sabemos que el Jurado de Enjuiciamiento está abocado en el día a día de dictaminar, de ver los juicios pendientes y razón por la cual apoyar en su formación va a ser fundamental para el desarrollo de la actividad del Jurado de Enjuiciamiento. Eso, por un lado, sería importante ver la forma lo antes posible para afirmar por lo que solicito se pase a Asesoría Jurídica para su dictamen correspondiente y por otro lado hacer entrada oficial del proyecto de reglamento que establecen los criterios de selección de evaluación de méritos y aptitudes para la elección de postulante y para la conformación de ternas, tanto el Consejero Kriskovich como la Consejera Mónica, el que les habla y también ustedes, han redactado y ya se tiene un documento final con todos los criterios que se fueron recabando durante este mes y medio entre audiencias, conversaciones, debates, por lo que con esta entrada oficial Señor Presidente solicitamos al pleno del Consejo la posibilidad de fijar una fecha de sesión extraordinaria, de tal manera a debatir el reglamento y quitar ya este documento final para poder hacer los nuevos llamados.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que apoya lo propuesto por el colega Jorge Bogarín, quien en primer lugar presenta un pedido de convenio, pues es nuestro interés que se realice el mismo para ayudar también a la capacitación de los funcionarios del Jurado que también hacen a nuestra voluntad y que también sé que es la de todos los Miembros de esta Institución elevar el sistema de justicia y la calidad de quienes colaboran con él y en segundo lugar con respecto a la presentación del reglamento se hace con todos los colegas, saben lo que se ha estado trabajando y el interés es solamente el análisis de ese reglamento para favorecer también al sistema de justicia y dado que se recabaron experiencias de los últimos años también de los colegas de acá del Consejo,

berine the harling JORGE BOGAILIN ALFONSO MÓNICA SELFART DE MARTÍNEZ <del>rdberto e</del>udez gonzalez MIEMBRA MIEMBRO ILEMBKO. JUAN BARTELOME RAMIREZ KRISKOVICH JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER MIEMBRO VICEPRESIDENTE MIEMBRO JIMEN**é**z rolon ELIGENIO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 36



como también del exterior porque hemos tenido reuniones con diferentes Asociaciones de Abogados, entonces, el criterio es presentar ahora esa propuesta de reglamento para que sea analizado en el seno del Consejo.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que le desea éxitos en las funciones que está asumiendo y no quiere dejar pasar la oportunidad y le gustaría seguir viendo en la próxima sesión al Senador Ancho Ramírez, pero por si no lo veamos más, le gustaría repetir lo que ya decía, darle las gracias por estos tres años que han compartido juntos, también él se ha caracterizado por lo que decía el Diputado en su conducta o comportamiento y también lo decía el Presidente y ojalá pueda continuar, pero de no ser así le deseo éxitos en sus muy próximos proyectos, porque cree que es una persona que ama al Paraguay y trabaja desde la función pública desde siempre con patriotismo y eso lo ha demostrado en el Consejo.

El Consejero Roberto González Segovia manifiesta en relación al Convenio y a la presentación del resultado del trabajo, primeramente suscribe que se pase el proyecto de convenio a la Dirección Jurídica salvo mejor parecer de este pleno y por otro lado, sugerir qué si da el tiempo no traer todavía para la próxima sesión el reglamento para que se permita a todos los Consejeros dar una mejor lectura para aquellos que no han formado parte de la Comisión, nada más, pero si ya tenemos que hacerlo, nos comprometemos igualmente, me comprometo a estudiarlo y a profundizar el análisis y si es que ya necesariamente hay que tratar en la próxima sesión de acuerdo al criterio imperante al respecto. Y por último, como decía también el Profesor Cristian por si el compañero Juan Bartolomé no vuelva a sesionar, por si haya algún cambio ya en la Cámara de Senadores sea designado otro representante, también agradece al Senador muy sinceramente por su comportamiento leal, sincero fundamentalmente, muy apegado, muy preocupado por la consolidación institucional, siempre fue un compañero muy conciliador y eso vale mucho cuando alguien está en la conducción de una Institución, tener compañeros que son conciliadores, él valora mucho eso y Dios quiera que el Senado tenga la sabiduría de designarlo de vuelta, pero si así no lo fuera, entonces le deseg lo mejor en su próximo proyecto que cree que lo tiene bien merecidamente, así es que lo mejor para el Senador.

eduica & Le bealer MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRE JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER CRISTIAN VICEPRESIDENTE MIEMBRO HMENEZ ROLON MIEMBRO OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE 37

perilead est aintel



El Doctor Eugenio Jiménez manifiesta que, independientemente de sumarse a las palabras de los Consejeros que le precedieron, también quiere hacer el mismo pedido que ha hecho el Consejero Roberto González, en el sentido de que el primer término se circularice entre todos los Miembros del Consejo tanto el proyecto del Convenio que se hizo referencia como fundamentalmente el reglamento y si es posible tener al menos diez días de tiempo para poder examinar y poder llevar a la sede del Consejo todas nuestras sugerencias.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que está totalmente de acuerdo con la circularización, que se pueda tener por lo menos con diez días de antelación antes del tratamiento en plenaria del proyecto.

El Presidente, Oscar Paciello, manifiesta que se va a circularizar entre los Miembros del Consejo ambos documentos, en relación al Convenio destacó la gran importancia que el mismo va a tener, porque el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados si bien tiene otra función, es una Institución afín al Consejo de la Magistratura y necesitamos tener en ambos cuerpos a la mejor gente posible, se refiere a la mejor gente en cuanto a capacidad, así que va a ser de gran importancia que se pueda desarrollar ese Convenio y a más de la circularización que está dispuesta, será remitido a la Asesoría Jurídica para su dictamen correspondiente. En relación a la presentación del proyecto de modificación del reglamento de selección como parte de la Comisión reitera, las manifestaciones de los Consejeros Kriskovich, Bogarín y la Consejera Seifart al respecto es un trabajo que ha recogido las opiniones, observaciones, críticas y reclamos de todos los sectores involucrados, va a ser circularizado obviamente entre los Miembros y en atención a lo señalado por el Diputado González, propongo que en la próxima sesión se determine el día y hora de tratamiento de este proyecto de reglamento. Es decir, el lunes 12, se fijará fecha de tratamiento para que todos tengan tiempo por lo menos de esos diez días que señaló el Doctor Jiménez para una lectura y comprensión del mismo, pero reiterarles a todos que hay más de 200 cargos pendientes de convocatoria y no podemos seguir postergando esta situación, por tanto, si no hay objeción en la próxima sesión del lunes 12 fijaremos fecha para el tratamiento.

El Consejero Roberto González Segovia plantea para que se tenga en cuenta, dada la trascendencia, la importancia de analizar, de modificar este reglamento, cree que se

educe of is bushed MUNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRA MEMBR MIEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER VICEPRESIDENTE MJEMBRO MIEMBRO EUGENHO JIMENEZ-ROLON OSCAR PACIELLO SAMANIEGO **PRESIDENTE** 38



justificaría plenamente llamar a una sesión extraordinaria, pero eso seguramente se va a definir el próximo lunes, pero él optaría, plantearía una sesión extraordinaria entonces para que toda la atención y esfuerzo de ese día de sesión se pueda centrar en este documento que cree va a ser algo muy importante y que va a ser ya un producto de su presidencia.

El Presidente, Oscar Paciello, manifiesta que así se procederá, el próximo lunes fijaremos fecha de sesión extraordinaria y el resultado de este trabajo es un resultado de todo el Consejo, del equipo con las oportunas observaciones que tanto usted desde la presidencia nos ha hecho, el Doctor Jiménez y el Doctor Torres en su oportunidad y el acompañamiento del Senador Ramírez, que siempre ha estado siguiendo con comentarios y sugerencias, reitero, es un trabajo del equipo de todos los que conformamos el Consejo de la Magistratura. Entonces, sobre el punto en la próxima sesión fijamos fecha de sesión extraordinaria para el tratamiento del proyecto de modificación del reglamento. Con ello y antes de cederle el uso la palabra al Senador Ramírez, como ya lo dijo al principio de esta sesión, hace suyas las palabras de quienes se refirieron a su persona Senador, por el aporte que ha dado a esta Institución y sabe que seguirán contando con su colaboración, que no se va a alejar si es que la Cámara de Senadores resuelve a otra persona en su lugar, su presencia aquí a más de la foto que testimonia que ha pasado por aquí, va a permanecer siempre dentro de nuestro espíritu por la gran valía de todas sus aportaciones al Consejo de la Magistratura.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez, manifiesta que realmente está muy contento en todos los sentidos, primero cuando le sorprende la designación en aquel momento en la Cámara y en ese momento no tenía la dimensión de lo que representaba el Consejo de la Magistratura por más que su trabajo parlamentario, que tiene hace mucho tiempo entendía perfectamente de la importancia de este órgano extra poder. Cuando llegó a cumplir está delegatura tan importante, recién encuentro la dimensión real de lo que representa y realmente lo que va a llevar dentro de sus alforjas no solamente es la importancia de lo que se decide, todas las designaciones, todas las ternas copiando una expresión, voy a llevar guardada Presidente que usted dijo que aquí empieza la justicia y realmente es lo que define a este órgano extra poder. Acá se inicia todo el proceso que después tiene que culminar en fortalecer a todo un poder del Estado, pero las

porcia toe poelever RUBERTO EUDEZ GONZALEZ JORGE BOKARIN ALFONSO MÓNICA SEMART DE MARTÍNEZ MIEMBRO MIEMBRO MIEMBRD JUAN BARTOCOMÉ RAMIREZ ISKOVICH JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER MIEMBRO VICEPRESIDENTE MIEMBRO EUGENIA JIMANEZ ROLON **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO** PRESIDENTE 39 AND CONTROL OF ALL AND THE RESIDENCE.

#### INTERIOR TO THE PROPERTY OF STREET AND A STREET

and the property of the control of t

In the state of the second of the second sec

The complete of the complete o

perstant oct airest

Marie Same

Control of Providence



responsabilidades que uno asume, hace que uno vaya fortaleciéndose en lo personal, en lo espiritual, nunca tuvo duda ni miedo con relación a lo que se tenía que decidir, también es bueno decir que nunca ha sentido ningún tipo de presión de la clase política, de colegas sea de donde sea, si a veces algún tipo de opinión o sugerencia ha tratado de recibir a todos los postulantes de la misma manera y de acuerdo a su tiempo y se ha acercado siempre a la Institución para entender la real capacidad que tiene cada uno de los temas que podían venir. Si hubo divergencia de las postulaciones en los criterios es porque como siempre manifestó, de que fueron sabios los ciudadanos constitucionalistas que generaron a un Consejo con una representación tan plural. Los que vienen de la política creemos en la inmediatez, los jueces, magistrados, ministros, creen en una justicia en un concepto de justicia definido por las normas y los códigos, los Abogados creen en el trabajo en el pasillo, en el esfuerzo y los académicos nos dan la cuota de sapiencia o sea es perfecta la composición de este Consejo y dentro de esa divergencia se encuentra la mediación y el sentido común para poder ofrecer a la ciudadanía las mejores ternas. Pero independiente de todo eso, es lo que lleva el recuerdo de la gente que conoció, de los profesionales del derecho, de todo el mundo del Poder Judicial que, si bien dentro de la profesión uno conocía, pero también su opción por la política le hizo trabajar muy poco en la profesión de Abogado. El Consejo le permitió conocer todo este mundo tan importante de gente tan valiosa y esforzada y como corolario a los colegas que fraternalmente frecuente, todos los que estamos hoy aquí presentes dentro de este nuevo cuerpo, con los que de alguna manera hoy también cumplieron su misión como Adrián, Benítez Riera, como Claudio Bacchetta y como el profesor Osvaldo González a quienes les tengo tanta estima, no va a decir el nombre de cada uno para evitar aquí demasiadas emociones, a todos los que están aquí hoy. Y quiero nombrar también a Doña Ceci, que me ayudó en todo y hablando de Ña Ceci hablo de toda la institución, si alguien representa mejor y un portaestandarte de todo el funcionariado creo que es Doña Ceci Martínez, a ella muchas gracias por todo. Y bueno, hasta ahí porque la emoción me va a embargar demasiado.

El Presidente, Oscar Paciello Samaniego, menciona que si no hay otro tema a tratar se da por terminada la sesión, el agradecimiento a los Doctores Jiménez y Torres Kirmser que están siguiendo telemáticamente esta sesión y su agradecimiento a la Consejera Seifart y los Senores Miembros Consejeros que han participado de la misma. Luego de lo cual,

lovine toe harlen MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ ROBERTO PUDEZ GONZALEZ JORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO MIEMBRO MEMBRO JUAN BARTOLOMÉ RAMIRE JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER KRISKOVICH VISEPRESIDENT MIEMBRO MEMBRO EUBENIO JIMENEK ROLON MIEMBRO **OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 40

Consojo de la Magistratura



el Consejo de la Magistratura por unanimidad resuelve: Art. 1).- Remitir los antecedentes del proyecto de Convenio entre el Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Institución, para que eleve un dictamen y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la sesión de esta fecha, siendo las nueve horas con veintiún minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de cuarenta y un fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

louise fie loule u <del>roberto eudez</del> gonzalez UORGE BOGARIN ALFONSO MIEMBRO JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ RISKOVICH MIEMBRO MIEMBRO VICEPRESIDENT EUGENIO JIMENEZ/ROLON MIEMBRO **BSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE** 41 Consejo de la Magistratura